



INFORME DE SECRETARIAL. 2021-00414-00. Villavicencio, 06 de febrero de 2023. Al Despacho del señor Juez. *Sírvase proveer.*

La secretaria **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ**

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVIENCIO

Villavicencio, diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Para que tenga lugar la audiencia prevista en el numeral 2º del art. 579 del CGP, se señala la hora de las 8:00am del día veintiocho (28) del mes abril del dos mil veintitrés (2023) Cítese a los interesados para que concurran a la audiencia en la fecha y hora señaladas.

Se decretan las siguientes PRUEBAS:

Pedidas con la demanda:

DOCUMENTOS:

Téngase como prueba los documentos allegados con la demanda, en cuanto fueren legales y pertinentes.

TESTIMONIOS: Recibe el testimonio de los señores EDWIN SMITH BOLAÑOS, JOSE WILOSN SIERRA, LIDIA PATRICIA JIMENEZ. SANDRA LILIANA AGUIRRE.

De oficio:

DECLARACIÓN DE PARTE:

Se decreta la declaración de parte a las señora ROSA MARIA RUBIO TORRES y YILI CERVERA

Notifíquese y cúmplase

El Juez



PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

**La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 21 del 13 de marzo 2023**

**STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria**